AÑO XIII — SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 1912 — Franqueo concertado — NUM. 2.819

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes........... 1 PESETA
FUERA, trimestre......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales
—DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA—

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NÚMERO 25

Lecciones de un debate

«Verdad, verdad, verdad».

La estupefacción que según algunos papeles, sujetos en su lenguaje de esta mañana á un mismo encargo y á una misma orden, produjo ayer el discurso del señor La Cierva, no fué, sin duda por lo que díjo, sino porque lo dijo en alta voz, valientemente. Estamos, se sabe demasiado bien, en el país tristísimo de los secretillos y de los «sotto vocce». Todo se sabe, todo se dice, pero hay que decirlo en voz muy baja. Las afirmaciones del señor La Cierva, cada una de ellas, encontraban en la conciencia de cada parlamentario un fuerte eco que decía: —«Verdad, verdad, verdad».

Y, sin embargo, gran parte de la Cámara, en que la actitud era, si no justificable, comprensible, y hasta una mínima parte de ella, en que la actitud era... sencillamente incalificable, protestaron con la palabra, ó con el silencio, que es más malo, de las declaraciones del exministro de la Gobernación. Particularmente, todo el mundo asegura y cree cuanto el señor La Cierva refiriera ayer. Oficialmente es un sueño todo ello, y nadie tiene que que ver en las bombas de la calle de Rohan y de la calle Mayor, ni nadie se vende ó se alquila por temporadas á los Gobiernos, ni nadie cambalachea con ello, ni en Barcelona existen una gota de agua, ni una partícula de cal, ni una chispa de cemento, ni nadie preconiza, impulsa y comparte el atentado personal... Nada de esto ha ocurrido. La ambiente hipocresía, la amoralidad corriente, cierra la boca á quien quiera proclamar la verdad. Pero si alguien la proclama, ¿Quién niega, desvirtúa, destruye todo lo que el señor La Cierva dijo ayer? ¿El talento del señor Lerroux? No; el talento del señor Lerroux es muy grande, pero no llega á tanto. Lerroux, que puede no convencer, pero catequizar y hacer indugentes á hombres parciales y desaprensivos, no puede convencer á un juez. La mayoría parlamentaria, su amiga, el Gobierno, su amigo, pudo sstar ayer tarde con él; la conciencia de los hombres honrados, no lo estará. La habilidad parlamentaria, pudo dejarle ayer en situación airosa; ante los hombres justos queda condenado. El eco de sus palabras se borrará; la huella de las de La Cierva quedará imborrable. La Cierva fué el acusador; él, acusado, no tiene medios de quitarse la acusación de encima.

....

Ahora bien; ¿es que se ha perdido en este pueblo el instinto de la conservación, el sentido de la ética? No cabe contemplar impasibles el espectáculo dado ayer por la Cámara. Ante hechos de cuya certeza todos tienen la convicción, los mismos que la tienen se ponen junto al autor de ellos. Ningún parlamento del mundo podrá decir que ha presenciado cosa igual. Y la condescendencia es tan grande, y la complicidad es tan de todos, que hoy, al mirar la prensa, se encuentra uno con que gran parte de ella se pone al lado de Lerroux, y babla, colérica, sobre los hombres puros, verdaderos amigos del país, que le evidencian y que le residencian.

Cuando estas cosas pasan, cuando esto se consiente, no vale ni siquiera la pena de deducir y comentar. Un pueblo abandonado por gran parte de sus clases directoras, un régimen manipulado por el enemigo que dice, entre cortinas, «te protegeré», y que lo mina poco á poco, sin que el régimen mismo ponga resistencia, ¡qué fin ha de tener y adónde ir, cuando los recursos únicos de salvación nadie los utiliza, nadie los emplea!

Podemos repetir hoy nuestra pregunta de hace pocos días:—¿Quién es quien manda aquí? Y manda la amoralidad, la deslealtad, el abandonado del interés público, la anarquía, sin que quien debe, hasta por egoísmo, se atreva á irle á la mano. Y, ó nosotros no conocemos el diccionario, ó hay que reconocer que ese concepto *moderar*, que es prevenir, es equilibrar, es resolver á tiempo, quien debe aplicarle, no lo emplea.

(De *El Mundo*)

El servicio obligatorio

Sigue el revuelo contra la aplicación de la nueva ley de Reclutamiento.

Se han enviado telegramas al obispo de Jaca, á los diputados señores Salvatella, Carner, Pablo Iglesias y á otros representantes en Cortes, suplicándoles, en nombre de varios padres de familia, que se opongan á la implantación de la referida ley, á la que, según ellos, falta la autorización de las Cortes.

Por su parte, el diputado señor Corominas ha escrito al señor Carner, exponiéndole el disgusto que ha producido en Cataluña la implantación de la nueva ley y hablándole de la conveniencia de explanar una interpelación parlamentaria.

DESDE AGUILAFUENTE

UN SUICIDIO

El vecino de esta villa, Agustín Hernández Iniesta, ha puesto fin á su vida de una manera trágica, el día 30 del pasado Enero.

Se ha suicidado en el desván de su casa, con una cuerda que ató á una viga del techo.

Se cree que las causas que han inducido á Agustín á tomar tan extrema resolución, ha sido el padecimiento de una enfermedad crónica que desde hace tiempo sufría.

La desgracia ha causado triste impresión en el vecindario.

Corresponsal.

2 Febrero 1912.

El precio del trigo

Leemos en un periódico de Valladolid.

«El alza de los precios del trigo parece muy próxima; no obstante, las dificultades para que se declare de un modo terminante, son muy de tener en cuenta.

Hay entablada entre la demanda y la oferta una verdadera lucha, en la cual no podemos saber quién será el vencedor.

La discusión entre si los precios han de mantenerse sin variación ó han de continuar avanzando, dificulta hoy grandemente las transacciones.»

LOS BAILES DE MÁSCARAS

Anoche se celebró en el Teatro Miñón y diferentes sociedades de recreo el primer baile de máscaras, preludio de los que han de tener lugar en las próximas fiestas carnavalescas.

Por lo que se refiere al Teatro, la animación fué extraordinaria, como no se recuerda en muchos años, y en medio del mayor orden y alegría se ha prolongado la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Los disfraces fueron pocos y de ninguna originalidad.

Todos los servicios están esmeradamente atendidos y La Popular interpretó escogidos bailables.

A juzgar por el celebrado anoche, los bailes de este año en el Teatro Miñón serán una da la notas más salientes del carnaval en Segovia.

Los salones de La Amistad y de La Unión Mercantil, se vieron muy favorecidos por lindas muchachas y en ambas sociedades tocaban escogidas orquestas.

El Pensamiento, La Armonía, El Paraíso y La Góndola Azul, también estuvieron muy animados.

NOTAS PARLAMENTARIAS

EL DISCURSO DEL SR. MAURA

Para la mejor comprensión de este importante discurso en que se proclama la necesidad de que el partido liberal varíe de conducta política si la Monarquía y la Constitución han de estar defendidas, copiamos íntegros los principales fragmentos de dicha oración parlamentaria.

....

En el mes de Julio, una conversación á que tuvo la bondad de invitarme el señor presidente del Consejo de ministros, me dió ocasión para decirle que, respetando, como siempre, su juicio, á mi entender, la política que estaba practicando Su señoría, las relaciones entre el Gobierno y las fracciones revolucionarias de la izquierda, significaban entrega y ruina de la Monarquía, y que en cuanto á eso, jamás, ni en la oposición ni en el Poder, ni sucesiva ni simultáneamente, podía participar en las responsabilidades de su señoría. Más tarde, contestando á una carta de S. S. lo ratifiqué; lo ratifiqué antes de los sucesos de Septiembre, y sin embargo, no suscité ninguna dificultad. He seguido oyendo que apoyaba al Gobierno: pues no le hostigaba, sino permanecía en la reserva que ahora mismo se me estaba reprochando.

Vinieron los sucesos del otoño. Yo no he discutido los sucesos del otoño; el señor Canalejas los ha narrado y los ha calificado; á ello me atengo. Resulta que las clientelas de aquellos señores, á quienes su señoría prodigaba tantas amabilidades, y por cuya satisfacción de principios tanto se desvivía, sus clientelas no quisieron aguardar que pasase la vida del Gobierno del señor Canalejas, y así le tocó á su señoría cosechar las primicias de aquellas sementeras que se habían estado cultivando públicamente para sus sucesores.

Perturbado el método que los revolucionarios se habían propuesto, anticipado el caso, se le planteó á S. S. una disyuntiva ante la cual no podía vacilar ni titubeó. Nunca se había propuesto S. S. capitanear la revolución; por tanto, la reprimió; la reprimió, ya lo ha dicho el señor presidente del Consejo, ya lo sabíamos nosotros, como reprimen todos los Gobiernos. No entro ahora, está á cien leguas de mis fuerzas físicas y de mis propósitos, en la crítica analítica; no basta que se diga que yo responderé de los errores que haya en ello, porque es evidente que el Gobierno actuó bajo su sóla responsabilidad; pero el hecho es que cualquiera que sea el juicio que resulte del análisis, por de pronto, nuestra posición frente á las facciones era colocarnos al lado de la autoridad, sin debilitarla. Esto hicimos; este fué el proceder de la oposición en 1911.

En Octubre tuvo la bondad el señor Canalejas de querer saber qué me parecía á mí sobre reunión de las Cortes y sobre el régimen económico de este año. Le dije á S. S. que, á mi juicio, inmediatamente debía venir á las Cortes, y que siendo siempre de una importancia suma que los Presupuestos sean leyes del Reino, de lo cual ha dado testimonio con obras el partido conservador, porque aun en los días más serenos y despejados, anualmente el Presupuesto se hizo por ley del Reino, siendo siempre prorrogable, ahora, tal cual es la situación exterior, á que aludía tan elocuentemente el señor Mella, delante de la situación interior que atravesamos, me parecía extremada obligación constitucional de S. S. que en el año de 1912 estuviera rigiendo un Presupuesto votado en Cortes.

Sobre la fecha de nuestra reunión, os creo enterados de que hasta el 18 de Enero no nos hemos reunido: en cuanto á Presupuestos, no conozco más que un decreto de prórroga. Este hecho de la prórroga por decreto y de la falta de ley, se parece mucho á una ventana sobre un dilatadísimo horizonte de consideraciones políticas; os invito á que os asomeis á la ventana, y suprimo el comentario.

Acaba Enero, y el Gobierno se ha conducido de manera que no hubo Cortes, ni hay Presupuestos á la hora presente: el comentario queda libre.

En vísperas de abrirse las Cortes, el Gobierno, á toda costa, ha procurado, y ha conseguido casi enteramente, restablecer la dinámica política anterior á las maniobras generales del otoño, dispuestas por las fuerzas revolucionarias españolas. Yo no quiero cuestionar; no tengo por qué cuestionar; no poseo escritura sobre nada; no puedo hacer afirmaciones sin escrituras. Suprimo las afirmaciones, pero digo que, considerado el desenvolvimiento de la vida nacional, que tiene por testigo la Nación entera, sobre las complacencias del Gobierno con las minorías de la izquierda, me remito al juicio que sea más imparcial: al juicio de las gentes. A mí me parece que el Gobierno ha restablecido, hasta donde él podía, la integridad de la dinámica política anterior á los sucesos de Septiembre; aquella dinámica á que yo me refería en Julio, cuando expuse mi juicio al señor presidente del Consejo de ministros.

Claro es que estaba la represión demasiado reciente para que fuese á todos posible, delante de sus gentes, reanudar el espectáculo de la intimidad; pero aun siendo reciente la represión, aquellas contemporizaciones han sido ostensibles, y de algunas muestras habeis oido hablar esta misma tarde. No necesito volver sobre ello; se han leído los textos, y hemos escuchado las razones de una y otra parte.

Como veis, no me he detenido demasiado en el recuerdo de los puntos de hecho que trazan en mi ánimo la generación de este convencimiento. Yo creo que estoy delante del despliegue y de la concreción del fondo substancial de aquella determinación que tomásteis vosotros en Octubre de 1909, y necesito repetir que, de esa manera llevadas las cosas, con esa dinámica política, la Monarquía, que está rodeada de facciones, que está asediada por facciones, la Monarquía no resulta defendida. Queda bajo vuestra sola responsabilidad, vuestra conducta; no quiero de la responsabilidad vuestra participación alguna. Nos llega el polvo de vuestra conducta; me he levantado para sacudírmelo. (Muy bien, en la minoría conservadora.—Rumores en el resto de la Cámara).

Ignoro si se puede hacer más de lo que hemos hecho para llamaros la atención, para solicitar y requerir vuestra atención, é invitaros á reintegraros en aquella solidaridad cuya ruptura me hizo abandonar el Poder en Octubre de 1909. Nosotros no

---

260 QUINTÍN DURWARD

—Respeto vuestro patriotismo, condesa—replicó el Duque,—y no me opondré á la última parte de vuestro argumento hasta que un caballero burguiñón se presente á sostenerla con la lanza. Pero en cuanto á la injusticia con que tratais los atractivos de las damas de vuestro país, apelo á los de vos misma. Miradlos allá—añadió indicándole un grande espejo, que era entonces un objeto tan raro como de gran valor, regalo hecho al Rey por la República de Venecia,—y decidme, después de haberlos examinado, cuál será el corazón capaz de resistir á ellos.

Oprimida la Princesa por el completo desprecio con que la trataba el que debía ser su esposo, dejóse caer sobre su silla lanzando un suspiro que hizo volver al Duque de la región de las quimeras, y obligó á la condesa Hamelina á preguntarle si se hallaba indispuesta.

—Me ha dado repentinamente un fuerte dolor de cabeza—respondió la princesa Juana;—pero se me pasará al momento.

Su palidez progresiva desmintió sus palabras; y la condesa Hamelina temiendo que la acometiese algún desmayo, se dió prisa á llamar para que acudiesen á socorrerla.

El Duque, mordiéndose los labios y maldiciendo á discrección de su lengua, corrió á avisar á las damas de la Princesa, que se hallaban en el

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 257

y tomando el almohadón de una silla púsose á los pies de la condesa de Groye, del modo que, sin desairar á la Princesa, podía dedicar la mayor parte de su atención á la belleza que tenía á su lado.

Al principio, lejos de ofender á la Princesa semejante colocación, manifestó satisfecha y llegó á estimular al duque para que obsequiase á la extranjera, considerando sus halagos como hijos del deseo de agradarla, por dirigirse á una señorita que se hallaba, según muestras bajo su protección. Pero el duque de Orleans, aunque acostumbrado á someter todas sus facultades al yugo de Luis cuando se hallaba en su presencia, sobrábale determinación para abandonarse á sus propias inclinaciones cuando no le sujetaba aquel respeto; y como su clase le permitía salir del ceremonial de estilo y tomar cierto aire de familiaridad, fueron tan enérgicos y tan profusamente prodigados los elogios que tributó á la hermosura de la condesa Isabel (acaso porque había apurado más botellas de lo acostumbrado, pues Dunois distaba mucho de ser enemigo de Baco,) que se manifestó completamente enamorado y pareció olvidar que estaba delante de la Princesa.

El tono agassajador de que se valía solo era agradable á una de las tres damas de la reunión,

M.C.D. 2022

hemos acertado á poner más de nuestra parte; el país nos juzgará á todos. Permanecemos firmes donde hemos estado siempre; procuramos y procuraremos cumplir nuestro deber y evitar, como hemos cuidado hasta ahora y cuidaremos siempre, que crezcan, y ojalá logremos que disminuyan los estragos; pero la Nación entera debe saber, y sabe, que ni en el Poder, ni en la oposición, depende de nosotros solos evitar estos daños. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

RECTIFICACIÓN

Creo, señores diputados, que fácilmente se logrará el esclarecimiento que desea el señor presidente del Consejo de ministros; porque, desde luego, hay que apartar de este debate cuanto ha dicho S. S. de la política amplia y del programa del partido liberal, porque esto no tiene conexión ninguna, absolutamente ninguna, con cuanto he dicho yo.

Yo no he aludido para nada al desenvolvimiento de la política que el partido liberal tenga á bien proclamar, y no había ocasión, señor presidente del Consejo de ministros, para protestar de que el partido liberal no será secuela del partido conservador, porque no he pretendido eso jamás, ni serviría entonces para nada el partido liberal. De modo que jamás he dicho cosa que se parezca á lo que S. S ha supuesto esta tarde.

No he fundado mis manifestaciones en parecerme contrarias á mis convicciones, é inadecuadas al estado social del país las proclamaciones de principios, los programas, los propósitos ó los proyectos del partido liberal. ¿Qué tiene que ver una cosa con otra? Todo eso lo habrá dicho S. S, sin duda porque yo no me explicaría bien, ó porque S. S. también padece una preocupación, que en S. S. sí que sería hija de su superioridad, aunque la excesiva bondad con que S. S. me ha elogiado, me priva hasta de hacerle justicia: parecería que pagaba deuda cuando tributase el homenaje debido á su gran entendimiento y á las cualidades que todos admiramos en S. S.

S. S. no podía hallar inesperado mi discurso, porque yo hablé con S. S. recién cerradas las Cortes, cuando acababa una campaña en la cual el partido conservador había tenido que mantener una actitud extremada. Una de dos: ó S. S. cree que yo debía callar en este debate, dando lugar á que se creyera, como se estaba afirmando, que mi silencio significaba conformidad, ó S. S. no se puede extrañar de que me haya levantado á decir públicamente lo que sabía que yo pensaba desde hace muchos meses.

¿En qué consiste todo? En una cosa sencillísima, sobre la cual S. S. ha pasado de un salto; vamos á determinarla, y verá S. S. qué pronto nos entendemos.

El Gobierno de 1907 á 1909, vivió y actuó sin que jamás, no se si he de repetirlo, sin que jamás se le pudiese imputar que cohibiese, que no protegiese, que no respetase el ejercicio legal de todos los derechos políticos. Ahí está el «Diario de las Sesiones»; ahí están las primeras horas de las sesiones, con Cortes constantemente abiertas; sin una reclamación, porque el Gobierno cumplía las leyes que amparan la expansión de todas las libertades, no sólo tal como están en los textos legales, sino como la práctica y la jurisprudencia las han comentado. ¿A qué viene, en este debate, señor presidente del Consejo de ministros, hablar de la amplitud con que ha de gobernar el partido liberal?

El partido conservador, acaso, seguramente, estimaba necesario corregir demasías, omisiones, jurisprudencias relajadas, para reintegrar á los términos constitucionales las leyes reguladoras de los derechos políticos. Habría venido á las Cortes con un proyecto á este fin encaminado, y no le trajo porque su señoría olvida que desde el comienzo de aquella situación, desde antes, estaba germinando el bloque de las izquierdas, y todos los domingos iban los personajes del partido liberal á provincias, del brazo de los republicanos y los revolucionarios, hablando sin tasa, y yo tenía mucho cuidado en medir mis pasos, para no tener responsabilidad ninguna, culpa ninguna, ni contribuir con incentivo alguno, si llegase á prevalecer en el partido liberal aquella tendencia. Por eso tenía razón el señor Mella, en un punto de su dircurso, cuando decía que cohibía mis pasos y cercenaba mi acción política natural en las Cortes, la rectitud, la deliberación interna, la inclinación notoria en buena parte del partido liberal, en aquel entonces.

Innegable es que nos separamos en el verano de 1909 sin el menor agravio, en una absoluta cordialidad, extensiva á todos. Así había gobernado casi tres años el partido conservador; y habiendo sido tal su respeto á las leyes, ¿qué contraposición finge su señoría entre su manera de gobernar y la mía?

¿Qué pasó aquel verano? En aquel verano no pasaron sino dos cosas: que el Gobierno tuvo que ejercitar la acción militar en el Riff y que sofocar la revolución en Barcelona y Madrid, principalmente en Barcelona. No había sucedido más; no había surgido asunto, ni pasado cosa, tocante á liberalismo ni reacción. Pues delante del Gobierno que había cumplido sus penosos deberes en aquellos dos únicos asuntos, en el momento culminante, en aquel en que la campaña ferrerista inundaba de difamación la Europa entera, entonces fué cuando pusísteis el aval á la difamación, y os levantasteis juntos todos, los revolucionarios y vosotros, contra los que soportaban la carga del Gobierno en ese banco.

Esa fué la determinación á que me refiero, y fuísteis vosotros los que con ella rompísteis la solidaridad; la rompísteis, por añadidura entonces. ¡Donoso es que me hable S. S. ahora de la solidaridad de los dos partidos constitucionales! ¡Pues cabalmente porque la reputé necesaria me marché! ¡Pues porque ella es esencial, me marché! Porque consideré que en la situación en que os habíais colocado vosotros, no era posible mi permanencia en el Gobierno, sin que se hiciese imposible en lo venidero la sucesión. Después, durante dos años, para facilitar la restauración de esa necesaria solidaridad, que ahora diré en qué consiste, y lo diré clarísimamente, he estado, como habeis visto, callado, anuente, facilitando absolutamente cuanto ha dependido de mí la acción del Gobierno, no hostigándole de este lado, por lo mismo que necesitaba desligarse del otro. Porque á eso había venido el señor Canalejas, ó no tendría significado la sustitución del Gobierno que presidía el señor Moret. (El señor Azcárate pide la palabra).

¿Qué es lo que yo entiendo por las relaciones del partido conservador y del partido liberal? ¿Es que yo entiendo que un partido le va á tasar á otro los avances de su programa, la proclamación de sus principios ó la iniciación de sus reformas? Habríamos suprimido los dos partidos. ¿Es que yo voy á negarle al partido liberal el anhelo, que es su primer deber, de procurar recoger cuanto pueda, de adhesión á los principios constitucionales de las fuerzas políticas del país? ¿Cuándo he dicho yo eso, si precisamente he dicho todo lo contrario, y lo he practicado toda mi vida?

No: lo que hay es que la Constitución española, como ninguna del mundo, vive asediada hace cuarenta años por los insumisos, por los que proclaman todos los días que no sólo son doctrinalmente contrarios á la Constitución, sino que por todos los medios, por la fuerza, por la violencia, se proponen subvertirla y derrocar las instituciones, y no lo hacen porque no pueden, sin disimular que procuran tener medios para conseguirlo.

Esta es una situación excepcional, yo creo que única en el mundo, por lo menos en tal medida; y me parece que es la primera de las obligaciones, idéntica en el partido liberal y en el partido conservador; idéntica, permanente, someterles al imperio de las leyes, exigir que respeten las leyes. Para mí las leyes penales se cuentan entre las del Reino; no son discrecionales rigores, cuya inobservancia sea merced que puedan prodigar los Gobiernos.

Pero, ¿qué significa S. S., y qué ha significado después de lo ocurrido en 1909, sino la proclamación de la impunidad de los delitos políticos, la sistemática impunidad de la delincuencia política, que para esas izquierdas constituye todo un programa? (Grandes aplausos en la minoría conservadora.—Protestas en la mayoría).

Pues en eso consiste la clave, y no es más; eso dije en el último discurso político que he pronunciado: que la intermitencia en la aplicación de las leyes, la intermitencia en la impunidad que ha significado el partido liberal; la que significó en 1909 y vuelve á significar ahora, hace inútil el esfuerzo del partido conservador; porque, dada la manera de estar constituída la política española, desde el momento en que los delitos políticos cuenten en vosotros con la impunidad, resulta imposible que el partido conservador, á solas, defienda la Constitución y el orden.

Y como no tengo voz, y como la idea esencial es ésta, y todo lo demás, á mi juicio, han sido equivocadas interpretaciones de S. S., que no quiero achacar á habilidades retóricas, permítame S. S. que aquí corte esta rectificación. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Entre Otero y El Espinar

UN DESCARRILAMIENTO

Anoche, á última hora, un tren de mercancías descarriló entre las estaciones de Otero de Herreros y El Espinar, cerca de esta última.

Aun no se saben las causas que originarían el descarrilamiento, aunque se supone sería la difícil travesía que hay en el punto del suceso, por el mal estado de la vía, á causa del temporal de nieves.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales y los perjuicios materiales son de escasa importancia.

En el descarrilamiento quedó completamente destrozado un metro de vía y, por tanto, interceptada la línea, habiéndose visto precisados á hacer el recorrido por la de Avila los trenes que le hacían por aquélla, excepto el rápido de las 11'50 que, por hallarse ya expedita, ha traido el itinerario de costumbre.

El oficial de Correos señor Pérez, salió también por la línea de Avila para recoger la correspondencia que debía haber llegado en los trenes de las cuatro y las cinco de la mañana.

Teatro Miñón

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro Miñón las aplaudidas zarzuelas «La verbena de la Paloma», «La suerte de Isabelita» y «Sangre y arena».

Para mañana, en la sección de la tarde, se anuncian las siguientes obras: «La Reina Mora», «Lysistrata» y «La suerte de Isabelita.»

Por la noche, segunda representación de «La casta Susana».

DE SOCIEDAD

VIAJES

Esta tarde ha salido para Madrid, el ilustrado oficial primero de este Gobierno civil señor Palomino.

AMONESTACIONES

Mañana domingo se leerán las primeras amonestaciones de la bella y distinguida señorita Concha Zúñiga, hija del alcalde de la capital, con el bizarro capitán de Infantería, que presta servicio en Barcelona, don Luis Miquel Maldonado, tan estimado en Segovia.

La boda se celebrará en breve.

Reciban la gentil pareja y sus distinguidas familias nuestra felicitación más sincera, con motivo de ese próximo y venturoso enlace.

PERSONAL DE TELEGRAFOS

Por virtud de permuta, ha sido destinado á prestar sus servicios en la estacion de Consuegra (Toledo), nuestro distinguido amigo el oficial de Telégrafos, con destino en Santa María de Nieva, don Dionisio Cuenca.

—Es destinado á Santa María de Nieva, como encargado de aquella estación telegráfica, el joven oficial don Roque Herrero Tejedor, hijo del ilustrado médico de Nava de la Asunción don Gabino.

DE DIAS

Hoy celebra la fiesta de sus días el ilustrado regente de la Escuela graduada de niños de esta capital, don Blas J. Zambrano, á quien felicitamos con tal motivo.

ASCENSOS

Han sido firmados los ascensos á comandantes de los capitanes de Artillería señores López Caparrós, y González Longoria, tan estimados en Segovia; y á capitanes de los primeros tenientes, queridos amigos nuestros, don Julio Gonzálvez Ortiz y don Salvador Ordovás.

Muy sinceramente felicitamos á dichos señores.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistida la niña de 4 años, que vive en la calle de Cervantes, número 13, Pilar Mediero, de una luxación que por efecto de una caída, se produjo en la articulasión húmero-cubital izquierda.

A la una y media de la madrugada fué llevada por un guardia y la dueña de una casa «non sancta», la joven de 26 años Jacinta Alonso, que vive en la calle del Cerrillo, núm. 10.

Un individuo la propinó un golpe produciéndola una herida de 3 centímetros de extensión en la región bucal.

Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado del nuevo sueldo de de 1 000 pesetas el maestro de Zamarramala don José Costa.

Nombramientos aprobados

Han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos hechos por esta Junta provincial, á favor de don Lorenzo Fernández y González, para Fuentemilanos y don Gabriel Encinas Castellanos, para Cuéllar.

Informe

La junta local de Pedraza informa no ver inconveniente en que se acceda á la permuta solicitada por el maestro de dicha Villa don Dionisio Vecino Pescador y el de Palazuelos don Francisco Hernando Barbero.

Pretensión desestimada

Por el Rectorado y en virtud de hallarse en posesión del nuevo sueldo, como anteriormente decimos, el maestro de Zamarramala don José Costa, le ha sido desestimada su petición de que se le siguiera acreditando la gratificación por la clase de adultos.

Revista

Ante los Alcaldes de Torrecaballeros y Gomezserracín, respectivamente, han pasado la revista don Salustiano González Herrero y don Félix Pedrazuela Goméz.

Adultos

En Arahuetes han sido abiertas las clases nocturnas para adultos.

SOBRE UN COMUNICADO

Al cerrar nuestro presente número, leemos un extracto de un comunicado de Sauquillo hecho por nuestro colega *Diario de Avisos* y en que se relata el estado pretérito, presente y futuro de la constitución del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Nos sorprende mucho la fina suspicacia del colega, ó del comunicante, acerca de la intervención que el presidente del Comité conservador señor Cano de Rueda y el Vicepresidente de la Comisión provincial señor Ramírez hayan podido tener en el expediente. Seguramente no se equivoca si afirma que la Comisión provincial le ha resuelto según su leal saber y entender, y que el señor Cano no ha intervenido para nada en ese fallo, porque no pertenece á dicha Comisión, lo cual no obsta para que celebrase la decisión de este organismo provincial.

Sabemos también, que el ministro ha revocado el acuerdo; pero lo que no nos atrevemos á creer es que un Gobernador como el señor Serrano, se atreva á ordenar que se constituya nuevamente la Corporación, sin que esta resolución sea producto de algún recurso. Si lo hace, anticipamos que los Tribunales revocarán su acuerdo.

Y vea *Diario de Avisos* cómo de este modo puede resultar que ese alcalde á quien solo da un mes de vida, puede retornar á ocupar el cargo, hasta cumplir los dos años para que fué elegido.

Para verdades el tiempo.

EL TREN REAL AL FERROL

Paso por Segovia

Se han recibido noticias oficiales de que el tren real que conducirá á SS. MM. al Ferrol, para asistir á la botadura del «España», saldrá de la Corte á las cinco de la tarde de hoy y pasará por Segovia de siete y media á ocho.

Parace que no llegará á la estación, sino solo á la bifurcación de Hontoria.

Las Cortes

Congreso

Fin del debate político

Ayer terminó el debate político con un discurso del señor Urzaiz y rectificaciones de los señores Maura y Canalejas.

El señor Urzaiz estableció las afirmaciones siguientes:

La situación de la Hacienda nacional es mala.

Los debates entre el señor Cierva y Canalejas han sido rudos, pero de una gran sinceridad, lográndose por lo dicho por el señor Cierva que un republicano, como el señor Lerroux, hable respetuosamente del Rey.

El Parlamento no es reflejo de la opinión nacional, porque le hacen los Gobiernos.

El partido conservador no ha acusado al liberal de deslealtad para la Corona; pero se han marcado las diferencias entre una ú otra política.

Existe un partido conservador pero no hay un gran partido liberal y es preciso crearle.

El señor Maura rectificó ligeramente; y tras un breve resumen del señor Canalejas, se dió por terminado el debate.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Guerra.—Ley fijando en 115.540 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año actual, sin incluir en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaria militar de Mahon.

—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo una recompensa especial al capitán de Infantería don Enrique Ovilo Castelo,

pues la condesa Hamelina vislumbraba ya para lo venidero una alianza con el primer príncipe de Francia; y es preciso convenir en que el nacimiento, la hermosura y los considerables dominis de su sobrina no presentarían aquel acontecimiento imposible á los ojos de cualquier proyectista que no hiciese entrar en el cálculo de los obstáculos las miras de Luis XI. La condesa Isabel escuchaba los requiebros del duque con encogimiento y turbación, y echaba de cuando en cuando una mirada deprecatoria á la Princesa, como suplicarle que la librase de tal apuro. Pero la sensibilidad agraviada y la timidez natural de la infanta de Francia impedíale hacer un esfuerzo para generalizar la conversación que por fin, quitando algunas interjecciones de cortesía por parte de la condesa Hamelina, fué casi exclusivamente sostenida por el mismo Duque, aunque á expensas de Isabel, cuyos atractivos ofrecían pábulo abundante á su inagotable elocuencia.

No debemos olvidar que existía un tercero, el centinela, en quien nadie pensaba, y que veía disiparse sus lisonjeras visiones como se derrite la cera al fluido de los rayos del Sol, á medida que el Duque daba muestras de enardecerse en sus pláticas. Por fin la condesa Isabel de Groye se determinó á hacer un esfuerzo para abreviar la conversación, que se le hacía tanto más insopor-

table, cuanto que era evidente que mortificaba mucho á la Princesa el modo de portarse el Duque.

Dirigiéndose, pues, á ella, dijo con modestia, pero no sin resolución, que el primer favor que reclamaría de la protección que se habia dignado prometerle sería que tuviese la bondad de persuadir al duque de Orleans de que las damas de Borgoña, sin tener tanto talento y brillo como las de Francia, no eran, sin embargo, tan necias, que no gustasen de otras conversaciones que las que solo consisten en cumplimientos extravagantes.

—Siento muho, señora—dijo el Duque tomando la palabra con anticipación á la Princesa —que hagais á la vez la sátira de la hermosura de las damas de Borgoña y de la veracidad de los caballeros franceses. Si somos extravagantes y prontos en expresar nuestra admiración, es porque amamos por el mismo estilo que combatimos, sin dejar que se entregue nuestro corazón á frias deliberaciones, y nos rendimos á la hermosura con tanta rapidez como triunfamos del valor.

—La hermosura de nuestras compatriotas—respondió la condesita con cierta arrogancia desdeñosa—desprecia semejante triunfo, y el valor de nuestros caballeros es incapaz de ceder á ningún otro.

M.C.D. 2022

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos á probar la

Emulsión Scott

Hacía tiempo que sufria de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz (calle Bailén No.89-2o) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La guerra de Melilla

La «harka»

Según confidencias de Bu Hermana, el mayor contingente de la «harka» enemiga lo componen 2.000 hombres.

Los de la kábila de Beni Sidel no quisieron someterse á las imposiciones de los jefes de la «harka» y los «harkeños» les arrasaron sus poblados.

Las demás kábilas del Rif dan á la «harka», cada una un contingente de 150 hombres.

La muerte de un kaid prestigioso.

Está completamente confirmada la muerte del kaid de Beni Urriagel, Amar Medan, que era acérrimo enemigo de España.

Murió en el combate del 27 de Diciembre, siendo enterrado por nuestras tropas.

Aunque la familia trató de ocultar el suceso, éste acabó por divulgarse, produciendo honda impresión entre los «harkeños».

La música en los Paseos

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

«La casta Susana», pasodoble número 1.—Gilbert.

«Una nit d' albaes», capricho sinfónico (primera vez).—Giner.

«Escoita Rosiña», poema gallego. I, El día de la fiesta, amanece; II, en el baile, alborada; III, alegría general, campanas y terminación de fiesta.—Peñalva.

«La casta Susana», valses.—Gilbert.—

«Egmont», obertura.—Beethoven.

«La casta Susana«, pasodoble número 2.—Gilbert.

SUELTOS

Para Melilla y Ceuta

Hoy se ha verificado en la Zona de Reclutamiento el sorteo de los reclutas que han de ser destinados á Melilla y Ceuta.

Se han presentado algunos voluntarios, El lunes saldrán probablemente los reclutas para sus respectivos destinos.

Una boda

El lunes próximo, á las nueve y media de la mañana, se unirán con los dulces lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, la muy simpática joven Fuencisla Rodríguez y el conocido industrial de esta población don Gregorio Calvo.

Juventud tradicionalista

Ha sido aprobado el Reglamento por el Gobierno civil y concedida la autorización para fundar en esta ciudad un centro de Juventud tradicionalista.

En las Dominicas

Mañana, primer domingo de mes, la Asociación del Rosario Perpetuo celebrará los cultos siguientes: Por la mañana á las ocho, misa de comunión general; por la tarde, á las cuatro y media exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, plática y salve cantada. A la misma hora se empezarán los siete domingos consagrados al patriarca San José.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Enero para todos los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos sus haberes hasta el dia 15 del corriente.

Incendio

Anoche, en Martin Miguel, se inició un incendio en la casa de Benita Cecilia, destruyendo una cuadra aneja al edificio.

Para atajar el siniestro hubo necesidad de derribar la techumbre de una construcción contigua.

CALVICIE

HIGIENE Y BELLEZA

POR LA

Loción Capilar Antiséptica

DEL

Dr. STAKANOWITCHZ

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.

Representante: TEODORO VELASCO

Gran Drogueria Perfumeria

PlazaMayor, 3. -SEGOVIA

Visitando al Gobernador

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador una Comisión compuesta del alcalde señor Zúñiga y los concejales señores Cáceres, Larios, Guajardo y Bravo, para interesarle, según se acordó en la última sesión del Ayuntamiento, haga cumplir en toda la provincia la ley del descanso dominical.

Un sorteo

En virtud del ascenso á capitán del señor Gonzálvez, que le correspondió en suerte formar parte de la tercera columna municionadora que ha de salir para Melilla, se ha practicado un nuevo sorteo entre los oficiales del Regimiento de Sitio para designar el sustituto de aquél, habiendo correspondido á don Eugenio Colorado.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Feliciano de la Cruz Díez, y de defunción de Baltasara Serrano Sáez, de 65 años, viuda.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de la zona de Carbonero el Mayor, don Julio Gozalo Miguel, vecino de Santa María de Nieva.

Asosiación religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El lunes 5 á las 9 de la mañana será la misa con comunión general mensual reglamentaria, en el altar de la Santa de San Martín.

Santa Agueda

El lunes próximo se celebrará en el inmediato pueblo de Zamarramala la tradicional romería de Santa Agueda.

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viatico en la parroquia de San Millán, al conocido industrial don Luis Cervel, establecido en la calle de San Juan, siendo la concurrencia numerosa.

Deseamos su pronto alivio.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José Pons, señor Menri, señor De Blas y don Mauricio Santos Peña.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de Hontoria, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas.

—También están vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar y Remondo y sus suplentes respectivos.

ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Despachando con el Rey

El señor Canalejas despachó esta mañana con el Rey, informándole de la terminación, en el Congreso, del debate político, y mostrándose satisfecho del resultado.

En el Senado

Esta tarde asistirá á la sesión del Senado el presidente del Consejo, para contestar á la interpelación anunciada por el obispo de Jaca y á otras preguntas de algunos senadores.

Ley para procesar á diputados y senadores

Esta tarde, á primera hora, se dará lectura en el Senado al proyecto de ley para procesar á los diputados y senadores.

Después se reunirán las secciones y nombrarán la comisión que ha de dictaminar en ese proyecto.

De ella formarán parte el señor Labra, en nombre de los republicanos y el señor Montejo en el de los liberales.

La presidirá el señor Arias Miranda.

Al Ferrol

Esta mañana salieron dos trenes especiales conduciendo á los diputados, senadores, periodistas y comisiones oficiales que marchan al Ferrol para asistir á la botadura del acorazado «España».

A las cinco y media de esta tarde saldrá el tren real.

Acudirán á la estación á despedir á los Reyes, el gobierno, de uniforme, y las antoridades y elemento oficial.

¿Habrá sesión?

Se atribuye á algunos diputados el propósito de pedir que se cuente el número de asistentes, al abrirse la sesión del Congreso.

Si eso ocurre, seguramente no podrá celebrarse sesión por la ausencia de los diputados que asisten á la botadura del «España» y la de los que no acostumbran á asistir á las sesiones, ó llegan á última hora de la tarde.

CORRESPONSAL

VENTA

Se hace de diferentes tierras para labor, sitas en el pneblo de Zamarramala.

Para informes de precio y condiciones, dirigirse á don Juan González Salamanca, Procurador, Juan Bravo, 27, segundo, Segovia.

Almoneda

Se hace en la calle de Isabel la Católica, número 7, principal.

Horas de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con buenos encerraderos.

San Ildefonso, Casa de los Perros, darán razón.

VENTA

Se vende una sillería.
Capuchinos, 7, bajo.

Cocinera

Se necesita una buena, que sepa bien su obligación; será bien retribuída.

En la calle de San Agustín, 5, darán razón.

EL TERMINILLO

Desde el lunes 5 del corriente, regirá para el vino de mesa de esta acreditada bodega el precio de cinco pesetes los dieciseis litros, ó sean veintidos botellas de tres cuartos de litro sin casco.

DE VENTA

ALMAGEN DE ULTRAMARINOS

DE LOS

Sres. Domínguez y Compañía
Sucesores de Ochoa

Juan Bravo, 5

ACADEMIA

DE

Corte y confección para señoritas

dirigida por la Profesora
(SISTEMA IBERO)

Por este sistema tan sencillo como práctico, las alumnas se enseñan á cortar y confeccionar cuantas prendas presente la moda, con la mayor facilidad posible, tanto en ropas interiores como exteriores, para señora, señorita y niños, y ropa interior de caballero.

En esta Academia se servirán cuantos encargos se deseen. Travesía de la Rubia, número 4, segundo.

Oposiciones á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 46, Madrid

Ama de cría

casada, en buenas condiciones de lactancia, se ofrece para criar en su domicilio.

Informará Eulogia Salamanca, de Valseca.

Mercados

SEGOVIA 3

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'75 id. id.
Algarroba, 7'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.ª id. id. 32 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 14'50 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

COCA

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'75 pesetas.
Centeno, id. 7'00 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarroba, id. 7'00 id.

Corresponsal.

NAVA DE LA ASUNCIÓN

Trigo, la fanega, á 10 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id. á 5'25 id.
Algarrobas, id. á 7'00 id.
Garbanzos, id. á 27'00 id.
Piñón mondado, 200 pesetas los 100 kilos.
Vino blanco á 3'00 id. cántara.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 9'75 pesetas.
Cebada, id, 6'00 id.
Centeno, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 7'75 id.
Patatas, id. 1'25 id.
Yeros, á 8'00 id. id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'00 pesetas.
Centeno, id. 7'00 id.
Cebada, id. 5'75 id.
Algarroba, id. 7'50 id.
Lana sin lavar, 13'75 id. arroba.

Corresponsal.

NITRATO DE SOSA

Lo encontrraráu los labradores en inmejorables condiciones de clase y precio en los

Almacenes de Cereales y Abonos

DE

Antonio Lambás y C.ia (S. en C.)

(ANTES LAMBÁS Y GALICIA)

SEGOVIA

Se hacen rebajas de precio en los contratos por vagones completos.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUÍTOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-*MADRID*

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 383

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLNOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, *es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.*

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.-Valladolid

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. En únicos Farmacias y Droguerías

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: ISABEL LA CATÓLICA, 12

M.C.D. 2022